REGISTRO DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO NIETO CASTRO	CONTRATO NO.	CD-25-2022-0828
ACTIVIDADES INGENIERO ELECTRICO, ELECTRONICO, ELECTROMECANICO	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EVIDENCIAS**	**VOBO**
1.Apoyar en la elaboración de Proyectos.			
2.Apoyar en el seguimiento progresivo a zonas vulnerables.			
3. Asesorar en la implementación de programas de calidad en la Oficina de Gestión del Riesgo.			
4. Apoyar en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo.	Elaboración de Cartas de revisitas Tecnicas15 de marzo de 2022 Visitas Tecnicas03,04,08,25,30 Y 31de marzo de 2022	Industrias CORPACERO Acta de Seguimiento N°57 QUILLA-22-031966. MULTISERVICIO INTEGRALES Y ASEO Acta de Seguimiento N°58 QUILLA-22-031994. LABORATORIOS PROCAPS Acta de Seguimiento N°59 QUILLA-22-031974.	

		INDUSTRIAS CANNON DE COLOMBIA SA Acta de Seguimiento N°60 QUILLA-22-031981. COOLITORAL Acta de Seguimiento N°61 QUILLA-22-031986 ENERGIA SOLAR Acta de Seguimiento N°62 QUILLA-22-052321 PARQUE INDUSTRIAL RIO NORTE Acta de Seguimiento N°63 QUILLA-22-052327 MONOMEROS COLOMBO-VENEZOLANOS S.A Acta de Seguimiento N°64 QUILLA-22-052325 RODOLFO STEKERL Acta de Seguimiento N°65 QUILLA-22-052330 CENTRAL ELECTRICA TERMOFLORES Acta de Seguimiento N°70 QUILLA-22-052333	

		SAFERBO Acta de Seguimiento N°71 QUILLA-22-052335 UNIPHOS COLOMBIA P LIT Acta de Seguimiento N°72 QUILLA-22-052339 se Anexan Soportes en PDF de actas de Previsita y Visitas Técnicas.	
5. Asesorar en la elaboración e implementación de censos.			
6. Apoyar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo.			
7. Apoyar en las entregas de ayudas humanitarias.			
8. Prestar Apoyo en las actividades de sensibilización sobre el COVID 19 como es: cercos sanitarios y jornadas de pruebas rápidas.			
9. Prestar apoyo en la recolección de evidencias en las entregas de ayudas humanitarias.			
10. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo.			

11. Apoyar en la planificación y evaluación del simulacro nacional.			
12. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.			
13. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.			